

UNILIDER S. A.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 junto
con el informe de los auditores independientes**

UNILIDER S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio.

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Unilider S.A.:

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de **Unilider S.A.** (una sociedad anónima constituida en Ecuador y subsidiaria de Tacuari S.A.), que comprendan el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Unilider S.A.** al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que a nuestro juicio profesional fueron de mayor importancia para la auditoría de los estados financieros del año 2019. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre ellos. No presentamos una opinión separada sobre dichos asuntos. Para los asuntos que se incluye a continuación, se proporciona una descripción de cómo en nuestra auditoría se cubrió dicho asunto en ese contexto.

Se cumplido con las responsabilidades descritas en nuestro informe en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros que tiene relación con estos asuntos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluye la realización de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos desarrollados para cubrir los asuntos que se describen a continuación, proporcionan la base para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Cuentas por cobrar deudores comerciales - estimación pérdida crediticia esperada

Al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros de la Compañía presentan cuentas por cobrar a deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por US\$150 mil. Conforme lo requiere la NIIF 9, la Compañía ha determinado una estimación de deterioro de dichas cuentas sobre la base de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del instrumento, para lo cual desarrolló un "modelo individual" que combina un análisis por cliente y un modelo simplificado ajustado de acuerdo a las garantías adquiridas y experiencia de cobro para la determinación de las ratios de pérdida crediticia esperada. Debido a la importancia del saldo de este activo en los estados financieros y los supuestos utilizados para la estimación de deterioro, identificamos que es un asunto significativo de auditoría, relacionado con la valoración de la pérdida crediticia esperada.

Los procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros: 1) validación de la integridad de la información fuente con la cual se realizó el recálculo de la estimación de deterioro; 2) evaluación de la razonabilidad del modelo desarrollado por la Compañía y los supuestos utilizados en la determinación de los ratios de pérdida crediticia esperada; 3) selección de una muestra de los deudores comerciales que fueron analizados de manera individual para verificar las garantías adquiridas y la recuperación posterior de la cartera; y 4) reproceso del cálculo de pérdida crediticia esperada y conciliación con libros contables.

Otra información incluida en el Informe anual a los accionistas

La gerencia es responsable por la preparación de la otra información incluida en el Informe del Gerente General, diferente de los estados financieros y la opinión de auditoría adjuntos. Información puesta a nuestra disposición antes de la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de Unilider S.A. no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información indicada anteriormente, y, al hacerlo, considerar si existen inconsistencias importantes en relación con los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros durante la auditoría o si de otra forma parecería tener inconsistencias importantes. Si, basados en el trabajo que hemos efectuado respecto de la otra información obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, concluimos que existen inconsistencias importantes de esta información, debemos reportar ese hecho. No hemos identificado asuntos a reportar.



Otro asunto

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 30 de abril de 2019 contiene una opinión sin salvedades.

Responsabilidades de la gerencia de la compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.



CPA. HERICK CÉSAR HUACÓN ESTRELLA

- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

También hemos proporcionado a la gerencia una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes de ética aplicables a nuestra independencia y hemos comunicado sobre todas las relaciones y otros asuntos que se puede esperar que razonablemente comprometan nuestra independencia, y donde sea aplicable, tomemos las correspondientes salvaguardas.

De los asuntos comunicados a la gerencia, determinamos los que fueron más significativos para la auditoría de los estados financieros de ese año y por lo tanto fueron considerados como asuntos claves de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que alguna disposición legal o reglamentaria prohíba revelar públicamente esos asuntos; o, cuando en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que algún asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, debido a que las consecuencias adversas de hacerlo son mayores a los beneficios del interés público de dicha comunicación.

CPA. HERICK HUACÓN ESTRELLA

RUC # 0919591065001

SCVS-RNAE-1257

Guayaquil, Junio 29 del 2020

UNILIDER S. A.

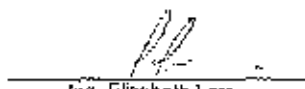
Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	Restablecido 2018
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y bancos	7	449	21,940
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	149,953	109,032
Inventarios	9	74,547	112,020
Imprestos por recuperar	10	108,608	128,270
Gastos pagados por anticipado		4,562	7,023
Total activo corriente		<u>338,119</u>	<u>468,285</u>
Activo no corriente			
Propiedad, mobiliario y equipos	11	125,023	144,271
Total activo no corriente		<u>125,023</u>	<u>144,271</u>
Total activo		<u>463,142</u>	<u>612,556</u>


Ing. Marcos Ruiz
Gerente General


Ing. Elizabeth Lara
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

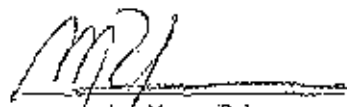
UNILIDER S. A.

Estado de situación financiera (continuación)

A131 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

			Restablecido
	Notas	2019	2018
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	12	31.153	48.834
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	282.566	118.292
Impuestos por pagar	10	1.106	1.779
Beneficios a empleados	15	16.652	12.087
Total pasivo corriente		331.597	480.992
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	12	-	-
Beneficios a empleados	15	7.886	7.146
Total pasivo no corriente		7.886	7.146
Total pasivo		339.483	488.138
Patrimonio			
Capital emitido		500	500
Reserva legal		400	400
Resultados acumulados		122.469	123.228
Total patrimonio	16	123.659	124.128
Total pasivo y patrimonio		463.142	612.556


Ing. Marcos Ruiz
Gerente General


Ing. Elizabeth Lara
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

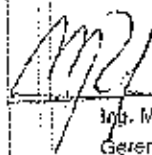
UNILIDER S. A.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A

	Notas	2019	Restablecido 2018
Ingresos de acuerdos con clientes		1,325,312	1,395,018
Costo de ventas	17	(1,094,127)	(1,093,106)
Ganancia bruta		231,185	301,820
Gastos de ventas	17	(159,341)	(135,104)
Gastos de administración	17	(56,069)	(59,986)
Otros ingresos	18	2,029	52
Resultados de actividades de la operación		17,804	6,888
Gastos financieros	19	(4,305)	(5,956)
Ganancia antes de impuesto a la renta		13,499	932
Impuesto a la renta	14 (a)	(4,259)	(7,720)
Utilidad neta del año		9,240	(6,788)
Otros resultados integrales:			
Ganancia actuarial	15	(9)	242
Resultados Integrales del año, neto de impuestos		9,231	(6,546)


Ing. Marcos Ruiz
Gerente General


Ing. Elizabeth Lara
Contralor General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

UNILIDER S. A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A

	Resultados Acumulados						
	Capital emitido	Reserva legal	Efectos por adopción por primera vez de las NIIF	Otros resultados integrales	Utilidades acumuladas	Total resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2018	800	400	300	-	137,403	137,703	158,903
Aumento impuesto a la renta años anteriores	-	-	-	-	(7,929)	(7,929)	(7,929)
Utilidad neta	-	-	-	-	(6,766)	(6,766)	(6,766)
Ganancia oculta (Ver nota 15)	-	-	-	242	-	242	242
Saldo al 31 de diciembre de 2018	800	400	300	242	122,686	123,228	124,428
Distribución de dividendos (Ver nota 16 (a))	-	-	-	-	(10,000)	(10,000)	(10,000)
Utilidad neta	-	-	-	-	9,240	9,240	9,240
Ganancia oculta (Ver nota 15)	-	-	-	(6)	-	(6)	(6)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	800	400	300	233	121,925	122,459	123,659

[Signature]
Ing. Marcos Ruiz
Gerente General

[Signature]
Ing. Elizabeth Lara
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

UNILIDER S. A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	2019	2018
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Recibido de clientes	1,398,538	1,235,634
Pagos a proveedores y empleados	(1,371,307)	(1,176,298)
Intereses pagados	(4,305)	(5,958)
Intereses recibidos	-	-
Impuesto a la renta pagado	(14,140)	(18,123)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	9,886	35,257
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta, edificios, muebles, equipos y vehículos	(3,896)	(15,282)
Venta de propiedades, planta, edificios, muebles, equipos y vehículos	-	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(3,896)	(15,282)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Proveniente de préstamos y obligaciones financieras	22,283	50,605
Pagos de préstamos y obligaciones financieras	(39,964)	(63,115)
Dividendos pagados a accionistas	(10,000)	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	(27,681)	(13,116)
Incremento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(22,491)	6,859
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio	22,940	16,081
Saldo al final	449	22,940


Ing. Marcos Ruiz
Gerente General


Ing. Elizabeth Lara
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

UNILIDER S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Unilider S.A. (en adelante "la Compañía") es una sociedad anónima constituida en la República del Ecuador el 17 de diciembre de 2002. Su principal actividad es la comercialización de productos especializados para la limpieza.

La Compañía forma parte de Grupo Tacuari, siendo Tacuari S.A. su sociedad controladora, quien tiene el poder de dirigir las políticas financieras y de operación de la Compañía.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 fueron autorizados para su emisión por la gerencia de la Compañía el 10 de marzo de 2020 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas, para su aprobación definitiva.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el personal total de la Compañía alcanza 12 y 31 empleados, respectivamente.

La Compañía se encuentra domiciliada en la Vía Daule Km. 18 ½ Calle Bronce mz.61 solar 20, a media cuadra de Cervacería Nacional Guayaquil – Ecuador.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y OTRAS POLÍTICA CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Base de medición

Los presentes estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, excepto por los beneficios a empleados largo plazo que son valuados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Políticas contables adoptadas

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para períodos que inician a partir del 1 de enero de 2019; sin embargo, debido a la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Notas a los estados financieros (continuación)

normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo—

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

(b) Activos y pasivos financieros —

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo son medidas al precio de transacción determinado bajo NIIF 15.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales, es necesario que este otorgue el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros que se presentan en esta categoría se muestran en la nota 6.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía no mantiene registrados activos financieros en las categorías de activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que se reciclan en resultados acumulados (instrumentos de deuda), activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no se reciclan en resultados acumulados (instrumentos de patrimonio) y activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo han expirado, o;
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y: (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a esto. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenidos.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable con cambios en resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses. Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía y garantías mantenidas.

La Compañía considera que sus activos financieros están vencidos cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento mayor a 30 días.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro, sin considerar acciones a ser ejecutadas por la Compañía, tales como la ejecución de garantías, si las hubiera. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Pasivos financieros-

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

La Compañía mantiene pasivos financieros en esta categoría que se muestran en la nota 6.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero como pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Notas a los estados financieros. (continuación)

(c) Inventarios-

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo de los inventarios se determina por el método de costo promedio ponderado. El costo de los inventarios incluye los desembolsos en la adquisición de los mismos, los aranceles de importación y otros impuestos no recuperables, el transporte, manejo y los costos directamente atribuibles a la adquisición, su ubicación y condiciones actuales. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos y gastos estimados para completar la venta.

(d) Gastos pagados por anticipado-

Corresponden principalmente a todos aquellos desembolsos realizados por concepto de seguros en donde aún no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes del servicio que la Compañía está por recibir. Se registran al costo y se devengan en función de los contratos adquiridos, registrando dicho devengamiento en los resultados integrales del año.

(e) Propiedad, mobiliario y equipos-

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipos son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Cuando partes significativas de una partida de propiedad, edificios, muebles, equipos y vehículos posean vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo, son capitalizadas sólo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable.

La depreciación de los elementos de propiedad, edificios, muebles, equipos y vehículos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil estimada para cada componente de propiedad, edificios, muebles, equipos y vehículos.

El método de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para propiedad, edificios, muebles, equipos y vehículos son las siguientes:

Ítem	Vida útil (en años)
Instalaciones	10
Maquinarias, equipo y herramientas	10
Equipos de computación y software	3
Muebles, enseres y equipo	10
Vehículos	5

Cualquier ganancia o pérdida de la disposición de un elemento de propiedad, edificios, muebles, equipos y vehículos, se reconoce en resultados.

(f) **Deterioro de activos no financieros-**

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro; si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor en libros incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido solo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

(g) **Impuestos-**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto a la renta corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporales determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto

Notas a los estados financieros (continuación)

diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(h) Beneficios a empleados

Corto plazo

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Otros beneficios laborales

Los otros beneficios laborales comprenden décimo tercera y cuarta remuneración y vacaciones, los mismos que son acumulados mensualmente hasta la fecha obligatoria de pago, goce o liquidación originada por la terminación de la relación laboral.

Largo plazo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para beneficios a empleados largo plazo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en su totalidad como otro resultado integral en el periodo en el que ocurren.

(i) Arrendamientos

La Compañía evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

(j) Provisiones

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las provisiones se determinan descortando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(k) Ingresos provenientes de contratos con clientes-

La Compañía opera en el sector industrial y comercial y genera ingresos principalmente de la venta de artículos de limpieza para el hogar bajo pedido. Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes se transfiere al cliente por una cantidad que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos bienes.

Saldos contractuales

(i) Cuentas por cobrar comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado).

(ii) Pasivo contractual

Un pasivo contractual es la obligación de transferir servicios a un cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía preste los servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual, cuando se realiza el pago. Los pasivos contractuales se reconocen como ingresos cuando los servicios han sido prestados al cliente.

Estimaciones y supuestos significativos bajo NIIF 15

La Compañía para aplicar NIIF 15 realiza los siguientes juicios y supuestos significativos:

Principal versus agente

La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes en relación a las obligaciones de desempeño que tiene con estos, y ha concluido que en todas estas obligaciones la Compañía actúa como principal por las siguientes consideraciones:

- El inventario es controlado por la Compañía hasta el momento en que este es entregado al cliente, por tanto, el riesgo del inventario es de la Compañía.

- La Compañía tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente.
- La Compañía tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregado cada obligación de desempeño.

(l) Costos y gastos-

Se registran a) costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período que se conocen.

(m) Gastos financieros-

Los gastos financieros están compuestos principalmente de gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

(n) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

(o) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los valores de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los valores en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes juicios, estimaciones y supuestos contables significativos:

- Provisión para pérdida crediticia esperada:

La Compañía establece la estimación para pérdida crediticia esperada, que representa su mejor estimado de las pérdidas a incurrir en relación con los deudores comerciales. Para la evaluación de deterioro se considera la pérdida específica para cada una de las cuentas individualmente significativas de los deudores comerciales, las cuales se relacionan con clientes corporativos y para el resto de clientes se agrupan las partidas por cobrar de riesgos similares, a las cuales se aplican estadísticas de evaluaciones históricas de la morosidad de los créditos y del nivel de recuperación de éstos. Para la cartera de deudores que tiene garantías no se estima una provisión porque son activos que cubren el monto de la cartera y son de fácil convertibilidad. La provisión se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

- Estimación de vidas útiles de propiedad, muebles, equipos y vehículos:

Las propiedades, mobiliario y equipos se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

- Deterioro de activos:

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma

independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

• Deterioro de inventarios:

La Compañía ha realizado la estimación de deterioro de sus inventarios en función de un análisis de la posibilidad real de utilización o venta. Las pérdidas por obsolescencia relacionadas con inventarios o valor neto de realización se cargan a los resultados en el periodo en que se causan.

• Obligaciones por beneficios largo plazo:

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Gerencia de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad de Estados Unidos de Norteamérica, considerando que la moneda de curso legal en Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica según indica el párrafo 78 de la NIC 19. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

5. **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES**

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, cuando entren en vigencia, según se apliquen.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de material	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 3 – Definición de un negocio	1 de enero de 2020

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificaciones al Marco Conceptual de las NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se formaban de la siguiente manera:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y bancos	449	-	22,940	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	149,953	-	198,032	-
	<u>150,402</u>	<u>-</u>	<u>220,972</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones financieras	31,153	-	48,834	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	282,566	-	418,282	-
	<u>313,719</u>	<u>-</u>	<u>467,116</u>	<u>-</u>

7. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo y bancos de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Efectivo	327	-
Bancos	(i) 122	22,940
	<u>449</u>	<u>22,940</u>

(i) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de E.U.A. en diversos bancos locales, los fondos son de libre disponibilidad.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Deudores comerciales:		
Clientes naturales y jurídicos	109.358	184.176
Compañías relacionadas (Ver Nota 20)	17.829	16.237
	<u>127.187</u>	<u>200.413</u>
Provisión para pérdida crediticia esperada (i)	(7.873)	(6.724)
	<u>119.314</u>	<u>193.689</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos a proveedores	16.268	631
Compañías relacionadas (Ver Nota 20)	-	3.051
Otras	14.371	601
	<u>30.639</u>	<u>4.343</u>
	<u>149.953</u>	<u>198.032</u>
Porción corriente	149.953	198.032
Porción no corriente	-	-
	<u>149.953</u>	<u>198.032</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la antigüedad del saldo de deudores comerciales es como sigue:

	2019	2018
Vigentes y no deteriorados	109.108	-
Vencidos:		
De 1 a 30 días	4.547	22.687
De 31 a 60 días	2.838	187
De 61 a 90 días	159	5.464
De 91 días a 120 días	22	172.075
De 120 días a 360 días	1.376	-
Más de 360 días	9.137	-
Total	<u>127.187</u>	<u>200.413</u>

(i) Durante los años 2019 y 2018 el movimiento de la provisión por pérdida crediticia esperada es como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	6.724	6.724
Provisión del periodo	1.149	-
Bajas	-	-
Saldo final	<u>7.873</u>	<u>6.724</u>

La Compañía ha reconocido una provisión para pérdida crediticia esperada en base a un análisis individual de las cuentas vencidas y el riesgo de pérdida crediticia esperada que pudiera existir por cliente según requerimientos de NIIF 9 Instrumentos financieros. Para la cartera que mantiene garantías la compañía no

Notas a los estados financieros (continuación)

estima la provisión de pérdida crediticia esperada debido a que esta cartera se encuentra garantizada y es de fácil convertibilidad.

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

		2019	2018
Materia prima	(i)	67.967	97.860
Producto terminado		6.580	13.760
En proceso		-	380
		<u>75.547</u>	<u>112.020</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde principalmente a materias primas utilizadas para la producción de artículos para limpieza.

Durante los años 2019 y 2018, los cambios de los inventarios reconocidos en resultados fueron de 844.608 y 813.563 respectivamente (Ver nota 17).

10. IMPUESTOS POR RECUPERAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos por cobrar y pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Por cobrar:		
Crédito tributario del impuesto al valor agregado – IVA (1 y 2)	75.022	104.565
Crédito tributario del impuesto a la renta	33.580	23.705
	<u>108.608</u>	<u>128.270</u>
Por pagar:		
Impuesto a la renta	-	-
Retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado – IVA	100	715
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	990	1.064
	<u>1.186</u>	<u>1.779</u>

1) Con fecha 13 de julio de 2016 según trámite No. 109012018205590 la Compañía presentó la solicitud administrativa de devolución de retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado, por el periodo comprendido entre junio a diciembre de 2015 por el total de US\$ 36.223,63. Con fecha 25 de octubre de 2018, según resolución 109012018RDEV328005, el Servicio de Rentas Internas, comunicó a la Compañía, la aceptación de la solicitud planteada.

- 2) Con fecha 11 de enero de 2019 según trámite No. 108012019016753 la Compañía presentó la solicitud administrativa de devolución de retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado, por el periodo comprendido entre enero a diciembre de 2016 por el total de US\$ 43,382.34. Con fecha 2 de abril de 2019, según resolución 109012019RDEV159449, el Servicio de Rentas Internas, comunicó a la Compañía, la aceptación de la solicitud planteada.

11. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de propiedad, edificios, muebles, equipos y vehículos se formaban de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Instalaciones	43,579	(18,490)	25,089	43,579	(14,539)	29,040
Maquinarias, equipo y herramientas	206,102	(117,149)	88,953	202,200	(100,835)	101,371
Equipos de computación y software	11,775	(11,601)	174	11,775	(11,393)	382
Muebles, enseres y equipo	6,421	(3,293)	3,128	6,421	(2,755)	3,666
Vehículos	10,714	(3,035)	7,679	10,714	(892)	9,822
	<u>278,591</u>	<u>(153,568)</u>	<u>125,023</u>	<u>274,695</u>	<u>(130,424)</u>	<u>144,271</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Los movimientos de propiedad, edificios, muebles, equipos y vehículos fueron los siguientes:

Costos	Instalaciones	Maquinarias, equipo y herramientas	Equipos de computación y software	Muebles, enseres y equipo	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	43,439	275,658	11,775	4,361	21,705	356,939
Adquisiciones	140	2,368	-	2,060	10,714	15,282
Reclasificaciones	-	(35)	-	-	-	(35)
Ventas/bajas	-	(75,785)	-	-	(21,705)	(97,491)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	43,579	202,206	11,775	6,421	10,714	274,695
Adquisiciones	-	3,888	-	-	-	3,886
Saldo al 31 de diciembre de 2019	43,579	206,102	11,775	6,421	10,714	278,591
Depreciación acumulada:						
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(10,596)	(159,399)	(10,897)	(2,252)	(21,706)	(204,780)
Gasto depreciación (Ver Nota 17)	(3,943)	(17,316)	(466)	(513)	(892)	(23,160)
Reclasificaciones	-	35	-	-	-	35
Ventas/bajas	-	75,785	-	-	21,706	97,491
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(14,539)	(100,835)	(11,393)	(2,765)	(892)	(130,424)
Gasto depreciación (Ver Nota 17)	(3,951)	(16,314)	(208)	(528)	(2,143)	(23,144)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(18,490)	(117,149)	(11,601)	(3,293)	(3,035)	(153,566)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	29,040	101,371	382	3,655	9,822	144,271
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	25,089	88,953	174	3,128	7,679	125,023

Notas a los estados financieros (continuación)

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los préstamos y obligaciones financieras se formaban de la siguiente manera:

<u>2019</u>	Tasa de interés efectiva anual	Plazo en años	Corriente	No corriente	Tipo de garantía
<u>Obligaciones financieras:</u>					
Banco de Guayaquil	8.95%	1	8.869		Garantía específica
<u>Sobregiros Bancarios:</u>					
Banco Produciendo	-	-	22.284		
			<u>31.153</u>		
 <u>2018</u>					
<u>Obligaciones financieras:</u>					
Banco Produciendo	8.95%	2	6.586		Garantía específica
Banco de Guayaquil	8.95%	1	42.248		Garantía específica
			<u>48.834</u>		

Las líneas de crédito tienen tasas de interés fija, con pagos mensuales de capital e intereses; con vencimientos en el 2020.

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Acreedores comerciales:</u>		
Proveedores locales	130.346	286.605
Proveedores del exterior	281	281
Compañías relacionadas (Ver Nota 20)	14.605	69.230
	<u>145.232</u>	<u>356.116</u>
 <u>Otras cuentas por pagar:</u>		
Compañías relacionadas (Ver Nota 20)	9.502	24.108
Accionistas (Ver Nota 20)	126.936	126.936
Otras	999	952
	<u>137.334</u>	<u>151.996</u>
	<u>282.566</u>	<u>508.112</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Las cuentas por pagar a proveedores locales y del exterior son liquidadas en plazos que van desde 30 hasta 90 días.

14. IMPUESTO A LA RENTA

a) Resumen del impuesto a la renta

Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido incluido en resultados es como sigue:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	4.259	7.720
Impuesto a la renta diferido	-	-
	<u>4.259</u>	<u>7.720</u>

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la pérdida según estados financieros y la (pérdida fiscal) utilidad gravable es como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>13.499</u>	<u>932</u>
Más (menos):		
Gastos no deducibles	3.537	1.064
Ingresos exentos	-	-
Utilidad gravable	<u>17.036</u>	<u>1.996</u>
	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto a la renta causado	4.259	499
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	-	7.720
Impuesto a la renta corriente	<u>4.259</u>	<u>7.720</u>
Menos:		
Retenciones en la fuente del año	(14.140)	(13.429)
Crédito tributario de años anteriores	(23.705)	(17.998)
Crédito tributario de impuesto a la renta (Ver nota 12)	<u>(35.585)</u>	<u>(23.705)</u>

c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

i) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años

posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

Los periodos fiscales 2016 a 2019 de la Compañía se encuentran abiertos a revisión de la autoridad tributaria y no existen procesos abiertos relacionados con periodos anteriores.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del impuesto a la renta por un plazo de 5 o 10 años las inversiones nuevas y productivas, en los sectores económicos considerados como prioritarios, de industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones publicada en el 2do Suplemento del R.O. 309, del 21-VIII-18 estableció periodos más amplios de exoneración del impuesto a la renta para las inversiones en los sectores priorizados, de 8 años en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil y de 12 años fuera de esas jurisdicciones. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de una exoneración de 15 años. Adicionalmente, la referida Ley también amplió el plazo de exoneración para las nuevas inversiones productivas en industrias básicas por un periodo de 15 años, la misma que puede prolongarse por 5 años más en inversiones en cantones fronterizos. Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, estas exoneraciones aplicarán solo en aquellas que generen empleo neto, para lo cual se tomará en cuenta las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento a esta Ley. Estos incentivos tendrán una vigencia de 24 meses contados a partir de su publicación en el R.O., plazo dentro del cual se debe iniciar la nueva inversión. El Presidente de la República puede prorrogar el plazo por 24 meses adicionales.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- a) La sociedad tenga socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal; jurisdicción de

Notas a los estados financieros (continuación)

menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal ecuatoriano.

La tarifa impositiva será del 28% cuando, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, puede obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- Se efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.
- La maquinaria y equipos adquiridos cumplan con las condiciones establecidas en la referida Ley y su Reglamento; y permanezcan en uso del contribuyente al menos por 2 años, y.
- Se obtenga un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con el contribuyente.

La tasa de impuesto a la renta del año 2019 y 2018 es 25.95%.

IV) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

Notas a los estados financieros (continuación)

v) Dividendos en efectivo-

Se encuentran exonerados del pago del impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- a) El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,
- b) Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribuidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%); sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

vi) Impuesto a la salida de divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del Impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son las siguientes:

• Impuesto a la renta

Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

Dividendos:

Notas a los estados financieros (continuación)

- La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
- Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
- En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
- Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
- Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- Jubilación patronal y desahucio (reforma vigente a partir del año 2021):
 - Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se elimina el cálculo del anticipo de impuesto a la renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

Notas a los estados financieros (continuación)

• Impuesto al valor agregado

Se incluye como servicios gravados con el 12% de IVA a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento y.

Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:

- Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas
- Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp)
- Papel periódico
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
- El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
- El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos

• Impuesto a los consumos especiales

Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.

Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por libro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago; y, las fundas plásticas.

Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.

• Impuesto a la salida de divisas

Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.

• Contribución única y temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos desde	gravados hasta	Tarifa
1,000	5,000	0.10%
5,000	10,000	0.15%
10,000	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los Ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

viii) Precios de transferencia

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Vigente y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2019, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o del exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3.000.000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15.000.000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que, para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos.
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.

Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes de contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a la normativa vigente, la Compañía no está obligada a presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, ni el Informe Integral de Precios de Transferencia, dado que no cumple con los rangos ni los parámetros señalados en los párrafos precedentes.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios a empleados corto plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Salarios y beneficios sociales	11.506	8.988
IESS por pagar	2.782	2.939
Participación de trabajadores en las utilidades	2.404	180
	<u>16.692</u>	<u>12.067</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Beneficios empleados a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

		2019	2018
Jubilación patronal (a)		5,215	4,640
Beneficiación por desahucio (b)		2,671	2,506
		<u>7,886</u>	<u>7,146</u>

(a) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2019	2018
Saldos al comienzo del año	6,124	6,746
Costo de los servicios	1,889	1,242
Costo por intereses	473	356
Ganancias actuariales	(1,328)	261
Costo de servicios pasados	-	-
Beneficios pagados	-	-
Liquidaciones anticipadas	(1,946)	(930)
Saldos al fin del año	<u>6,215</u>	<u>6,124</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleado o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinte y cinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2019	2018
Saldos al comienzo del año	2,506	1,660
Costo de los servicios	897	439
Costo por intereses	190	128
Ganancias actuariales	908	249
Beneficios pagados	(1,830)	-
Liquidaciones anticipadas	-	-
Saldos al fin del año	2,671	2,506

Un análisis de sensibilidad frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2019, se ilustra a continuación:

	Tasa de descuento		Tasa de rotación	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	0,50%	(0,50%)	+5%	(5%)
Efecto sobre la obligación de jubilación patronal	505	(465)	(230)	238
Efecto sobre la obligación de desahucio	101	(93)	111	(106)

Los supuestos actuariales utilizados para los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	8,21%	7,72%
Tasa de incremento salarial	2,07%	2,07%
Tasa de rotación promedio	11,80%	11,80%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Notas a los estados financieros (continuación)

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la Compañía posee sobre las variables que determinarán el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

16. PATRIMONIO

a) Capital emitido

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprende 800 acciones ordinarias de valor nominal de 1 dólar de E.U.A. cada una, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Nombre de accionista	Número de acciones	% participación
Tacuari S.A.	400	50,00%
Igualeda Investments PTE, LTD.	400	50,00%
	<u>800</u>	<u>100,00%</u>

Con fecha 26 de diciembre de 2018, Totitori Enterprises Limited realizó la transferencia de sus acciones y su consiguiente derecho a voto, a Igualada Investments PTE LTD.

b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital emitido. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Durante los años 2019 y 2018 la Compañía no efectuó apropiaciones para reserva legal, dado que su valor acumulado cumple con el mínimo legal requerido.

c) Resultados acumulados

Dividendos distribuidos.

Con fecha 23 de septiembre de 2019, la Junta General de Accionista, resolvió distribuir dividendos por US\$10.000, proveniente de los resultados de los ejercicios 2011 y 2012.

Notas a los estados financieros (continuación)

Otros resultados integrales.

Los otros resultados integrales corresponden a las pérdidas o ganancias actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones de beneficios a empleados largo plazo.

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los costos y gastos se formaban como sigue:

	2019	2018
Costo de ventas	1,094,127	1,083,196
Gastos de venta	159,341	135,104
Gastos de administración	56,069	59,888
	<u>1,309,537</u>	<u>1,286,188</u>

Un detalle de costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	2019	2018
Cambios en inventarios de productos terminados y materias primas	844,668	813,583
Gastos de personal (i)	161,204	146,116
Honorarios y servicios contratados	101,511	87,574
Fletes	71,644	70,542
Arrendos	42,000	42,000
Materiales e insumos	19,900	32,988
Mantenimientos y reparaciones	21,709	26,193
Depreciaciones (Ver Nota 11)	23,144	23,160
Gastos de viaje y representación	6,577	11,230
Servicios básicos	6,802	10,202
Impuestos y contribuciones	3,532	2,628
Seguros	397	2,200
Publicidad y promociones	1,839	717
Detenida cartera	1,149	-
Otros	9,153	19,073
	<u>1,309,537</u>	<u>1,286,188</u>

(i) Un detalle de gastos del personal es como sigue:

	2019	2018
Sueldos y otras remuneraciones	114,706	109,782
Beneficios sociales	38,068	32,639
Contribución patronal, desahucio e indemnizaciones	5,879	951
Participación de empleados en utilidades	2,382	164
Otros	2,369	2,580
	<u>161,204</u>	<u>146,116</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

18. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2019, corresponden principalmente al reverso de las reservas actuariales por jubilación patronal.

19. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos y gastos financieros se formaban como sigue:

	2019	2018
Intereses y comisiones por obligaciones financieras	2.836	4.408
Otros	1.480	1.548
	<u>4.305</u>	<u>5.956</u>

20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se formaban como sigue:

		2019		2018	
	Relación	Comercial	Otros	Comercial	Otros
Por cobrar (Ver Nota 8)					
Diversquin S.A. DWE	Relacionada	12.628	-	10.686	2.493
Diversclean S.A.	Relacionada	-	-	-	483
Meinforte S.A.	Relacionada	5.201	-	5.551	75
Total		17.829	-	16.237	3.051
Por pagar (Ver Nota 13)					
Diversquin S.A. DWE	Relacionada	14.697	1.102	59.240	242
Diversclean S.A.	Relacionada	-	3.883	641	-
Meinforte S.A.	Relacionada	8	4.517	340	23.868
Tacuari S.A.	Accionista	-	63.468	-	63.468
Iguatada Investments PTE. LTD.	Accionista	-	63.468	-	63.468
Total		14.605	136.438	60.230	151.044

b) Transacciones con partes relacionadas

Durante los años 2019 y 2018, se han efectuado las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Ventas		
Diversquim S.A. DWE	110.888	104.238
Diversclean S.A.	1.803	587
Meinforte S.A.	45.016	45.719
	<u>158.686</u>	<u>150.544</u>
	2019	2018
Compras		
Diversquim S.A. DWE	186.580	171.069
Diversclean S.A.	7.193	7.087
Meinforte S.A.	276	1.423
	<u>186.856</u>	<u>179.579</u>
	2019	2018
Dividendos pagados		
Tacuarí S.A.	5.000	-
Igualada Investments PTE. LTD.	5.000	-
	<u>10.000</u>	<u>-</u>

c) Remuneraciones y compensaciones a funcionarios clave de la Administración

Durante los años 2019 y 2018 la compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la Administración fue la siguiente:

	2019	2018
Beneficios a corto plazo	9.853	9.235
Beneficios a largo plazo	-	-
	<u>9.853</u>	<u>9.235</u>

La compensación de los ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Gerencia es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía. Los departamentos de crédito y finanzas son los encargados de desempeñar dichas funciones que les han sido otorgadas por el directorio y/ o la gerencia general. Dichos departamentos identifican, evalúan y administran los riesgos en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los cuales se enfrenta la Compañía, detallados a continuación:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los deudores comerciales. El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Para el cálculo de la provisión la Compañía ha desarrollado el método "Individual" que se basa en el deterioro por antigüedad de la exposición vencida y el segmento, producto adquirido por cliente, esta segmentación considera a los clientes en el estatus en cartera dudoso, cartera en proceso legal y cliente que presentan deterioro en sus pagos consecutivos y problemas de liquidez.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Gerencia a través del departamento financiero tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía.

El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía. La Compañía controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos.

La Compañía monitorea el nivel de entradas de efectivo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas para préstamos y obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Notas a los estados financieros (continuación)

Administración de capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del período del estado de situación financiera era el siguiente:

	2019	2018
Total pasivos	339.483	488.128
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(449)	(22.940)
Deuda neta	339.034	465.188
Patrimonio neto	123.659	124.428
Índice deuda-patrimonio, neto ajustado	2,74	3,74

c) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

22. RESTABLECIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIAMENTE REPORTADOS

Durante el año 2019 la Gerencia identificó ciertos ajustes que afectan al año 2018, y como resultado, los saldos comparativos para el período terminado el 31 de diciembre 2018 se han modificado, siguiendo los lineamientos establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera NIC 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores).

El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, ha sido restablecido de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2018		
	Como fue reportado	Ajustes (i)	Restablecido
Activo corriente	483.435	(15.150)	468.285
Activo no corriente	144.271	-	144.271
Total activo	627.706	(15.150)	612.556

Notas a los estados financieros (continuación)

Pasivo corriente	480.982	-	480.982
Pasivo no corriente	7.146	-	7.146
Total pasivo	488.128	-	488.128
Patrimonio	139.578	(15.150)	124.428
Total pasivo y patrimonio	627.706	(15.150)	(612.556)

(i) Ajustes -

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía revisó los créditos tributarios del impuesto a la renta de años anteriores, detectando diferencias en el registro del gasto impuesto corriente de los años comprendidos entre el 2014 y 2018. Por esta razón se procedió a reconocer el efecto por US\$ 15.150, asumidos por el patrimonio de los accionistas. La porción correspondiente al año 2018 fue de US\$ 7.221; mientras que US\$ 7.929 corresponden a los ejercicios de 2014 a 2017.

Al 31 de diciembre de 2018

	Como fue reportado	Ajustes	Restablecido
Ingresos de actividades ordinarias	1.295.016	-	1.295.016
Costo de ventas	(1.093.196)	-	(1.093.196)
Ganancia bruta	201.820	-	201.820
Gastos de ventas	(135.104)	-	(135.104)
Gastos administrativos	(59.886)	-	(59.886)
Otros ingresos, neto	58	-	58
Resultados de actividades de la operación	6.888	-	6.888
Gastos financieros, neto	(5.956)	-	(5.956)
Ganancia antes de impuesto a la renta	932	-	932
Impuesto a la renta	(499)	(7.221)	(7.720)
Utilidad neta del año	433	(7.221)	(6.788)
Otros resultados integrales:			
Ganancia actuarial	242	-	242
Resultados integrales del año, neto de impuestos	675	(7.221)	(6.546)

La corrección de estos errores no tuvo efectos sobre los flujos de efectivo por actividades de operación, inversión y financiamiento de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos excepto por lo descrito a continuación:

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia a nivel mundial debido al contagio humano por Coronavirus (Covid-19), consecuentemente el Gobierno del Ecuador decretó el estado de excepción y emergencia sanitaria en todo el territorio nacional y dispuso, entre otras medidas de prevención, el cierre de fronteras, reducción de la movilidad interna, suspensión de ciertas actividades y de eventos públicos. El efecto de las medidas de prevención y del confinamiento de la población impactarán en el desempeño de las economías a nivel global y del país, por lo que se espera una contracción económica importante en el primer trimestre del año 2020. A la fecha, no ha sido posible determinar el efecto que este asunto podría tener en las operaciones de la Compañía; sin embargo, la gerencia considera que se logrará una recuperación de las operaciones de la Compañía a niveles normales en el corto plazo una vez concluido el estado de excepción, para lo cual la gerencia ha establecido un plan que principalmente considera: renegociación de los plazos de pago y pedidos con los principales proveedores, activación de nuevas líneas de crédito, revisión de las políticas para manejo de flujo de caja y redefinición de estrategias comerciales.

Date	Description	Debit	Credit	Balance
1/1/20	Opening Balance			100.00
1/2/20	Payment received		50.00	150.00
1/3/20	Payment made	20.00		130.00
1/4/20	Payment received		30.00	160.00
1/5/20	Payment made	10.00		150.00
1/6/20	Payment received		40.00	190.00
1/7/20	Payment made	30.00		160.00
1/8/20	Payment received		20.00	180.00
1/9/20	Payment made	10.00		170.00
1/10/20	Payment received		30.00	200.00
1/11/20	Payment made	20.00		180.00
1/12/20	Payment received		40.00	220.00
1/13/20	Payment made	30.00		190.00
1/14/20	Payment received		20.00	210.00
1/15/20	Payment made	10.00		200.00
1/16/20	Payment received		30.00	230.00
1/17/20	Payment made	20.00		210.00
1/18/20	Payment received		40.00	250.00
1/19/20	Payment made	30.00		220.00
1/20/20	Payment received		20.00	240.00
1/21/20	Payment made	10.00		230.00
1/22/20	Payment received		30.00	260.00
1/23/20	Payment made	20.00		240.00
1/24/20	Payment received		40.00	280.00
1/25/20	Payment made	30.00		250.00
1/26/20	Payment received		20.00	270.00
1/27/20	Payment made	10.00		260.00
1/28/20	Payment received		30.00	290.00
1/29/20	Payment made	20.00		270.00
1/30/20	Payment received		40.00	310.00
1/31/20	Payment made	30.00		280.00
2/1/20	Payment received		20.00	300.00
2/2/20	Payment made	10.00		290.00
2/3/20	Payment received		30.00	320.00
2/4/20	Payment made	20.00		300.00
2/5/20	Payment received		40.00	340.00
2/6/20	Payment made	30.00		310.00
2/7/20	Payment received		20.00	330.00
2/8/20	Payment made	10.00		320.00
2/9/20	Payment received		30.00	350.00
2/10/20	Payment made	20.00		330.00
2/11/20	Payment received		40.00	370.00
2/12/20	Payment made	30.00		340.00
2/13/20	Payment received		20.00	360.00
2/14/20	Payment made	10.00		350.00
2/15/20	Payment received		30.00	380.00
2/16/20	Payment made	20.00		360.00
2/17/20	Payment received		40.00	400.00
2/18/20	Payment made	30.00		370.00
2/19/20	Payment received		20.00	390.00
2/20/20	Payment made	10.00		380.00
2/21/20	Payment received		30.00	410.00
2/22/20	Payment made	20.00		390.00
2/23/20	Payment received		40.00	430.00
2/24/20	Payment made	30.00		400.00
2/25/20	Payment received		20.00	420.00
2/26/20	Payment made	10.00		410.00
2/27/20	Payment received		30.00	440.00
2/28/20	Payment made	20.00		420.00
2/29/20	Payment received		40.00	460.00
2/30/20	Payment made	30.00		430.00
3/1/20	Payment received		20.00	450.00
3/2/20	Payment made	10.00		440.00
3/3/20	Payment received		30.00	470.00
3/4/20	Payment made	20.00		450.00
3/5/20	Payment received		40.00	490.00
3/6/20	Payment made	30.00		460.00
3/7/20	Payment received		20.00	480.00
3/8/20	Payment made	10.00		470.00
3/9/20	Payment received		30.00	500.00
3/10/20	Payment made	20.00		480.00
3/11/20	Payment received		40.00	520.00
3/12/20	Payment made	30.00		490.00
3/13/20	Payment received		20.00	510.00
3/14/20	Payment made	10.00		500.00
3/15/20	Payment received		30.00	530.00
3/16/20	Payment made	20.00		510.00
3/17/20	Payment received		40.00	550.00
3/18/20	Payment made	30.00		520.00
3/19/20	Payment received		20.00	540.00
3/20/20	Payment made	10.00		530.00
3/21/20	Payment received		30.00	560.00
3/22/20	Payment made	20.00		540.00
3/23/20	Payment received		40.00	580.00
3/24/20	Payment made	30.00		550.00
3/25/20	Payment received		20.00	570.00
3/26/20	Payment made	10.00		560.00
3/27/20	Payment received		30.00	590.00
3/28/20	Payment made	20.00		570.00
3/29/20	Payment received		40.00	610.00
3/30/20	Payment made	30.00		580.00
3/31/20	Payment received		20.00	600.00
4/1/20	Payment made	10.00		590.00
4/2/20	Payment received		30.00	620.00
4/3/20	Payment made	20.00		600.00
4/4/20	Payment received		40.00	640.00
4/5/20	Payment made	30.00		610.00
4/6/20	Payment received		20.00	630.00
4/7/20	Payment made	10.00		620.00
4/8/20	Payment received		30.00	650.00
4/9/20	Payment made	20.00		630.00
4/10/20	Payment received		40.00	670.00
4/11/20	Payment made	30.00		640.00
4/12/20	Payment received		20.00	660.00
4/13/20	Payment made	10.00		650.00
4/14/20	Payment received		30.00	680.00
4/15/20	Payment made	20.00		660.00
4/16/20	Payment received		40.00	700.00
4/17/20	Payment made	30.00		670.00
4/18/20	Payment received		20.00	690.00
4/19/20	Payment made	10.00		680.00
4/20/20	Payment received		30.00	710.00
4/21/20	Payment made	20.00		690.00
4/22/20	Payment received		40.00	730.00
4/23/20	Payment made	30.00		700.00
4/24/20	Payment received		20.00	720.00
4/25/20	Payment made	10.00		710.00
4/26/20	Payment received		30.00	740.00
4/27/20	Payment made	20.00		720.00
4/28/20	Payment received		40.00	760.00
4/29/20	Payment made	30.00		730.00
4/30/20	Payment received		20.00	750.00
4/31/20	Payment made	10.00		740.00
5/1/20	Payment received		30.00	770.00
5/2/20	Payment made	20.00		750.00
5/3/20	Payment received		40.00	790.00
5/4/20	Payment made	30.00		760.00
5/5/20	Payment received		20.00	780.00
5/6/20	Payment made	10.00		770.00
5/7/20	Payment received		30.00	800.00
5/8/20	Payment made	20.00		780.00
5/9/20	Payment received		40.00	820.00
5/10/20	Payment made	30.00		790.00
5/11/20	Payment received		20.00	810.00
5/12/20	Payment made	10.00		800.00
5/13/20	Payment received		30.00	830.00
5/14/20	Payment made	20.00		810.00
5/15/20	Payment received		40.00	850.00
5/16/20	Payment made	30.00		820.00
5/17/20	Payment received		20.00	840.00
5/18/20	Payment made	10.00		830.00
5/19/20	Payment received		30.00	860.00
5/20/20	Payment made	20.00		840.00
5/21/20	Payment received		40.00	880.00
5/22/20	Payment made	30.00		850.00
5/23/20	Payment received		20.00	870.00
5/24/20	Payment made	10.00		860.00
5/25/20	Payment received		30.00	890.00
5/26/20	Payment made	20.00		870.00
5/27/20	Payment received		40.00	910.00
5/28/20	Payment made	30.00		880.00
5/29/20	Payment received		20.00	900.00
5/30/20	Payment made	10.00		890.00
5/31/20	Payment received		30.00	920.00
6/1/20	Payment made	20.00		900.00
6/2/20	Payment received		40.00	940.00
6/3/20	Payment made	30.00		910.00
6/4/20	Payment received		20.00	930.00
6/5/20	Payment made	10.00		920.00
6/6/20	Payment received		30.00	950.00
6/7/20	Payment made	20.00		930.00
6/8/20	Payment received		40.00	970.00
6/9/20	Payment made	30.00		940.00
6/10/20	Payment received		20.00	960.00
6/11/20	Payment made	10.00		950.00
6/12/20	Payment received		30.00	980.00
6/13/20	Payment made	20.00		960.00
6/14/20	Payment received		40.00	1000.00
6/15/20	Payment made	30.00		970.00
6/16/20	Payment received		20.00	990.00
6/17/20	Payment made	10.00		980.00
6/18/20	Payment received		30.00	1010.00
6/19/20	Payment made	20.00		990.00
6/20/20	Payment received		40.00	1030.00
6/21/20	Payment made	30.00		1000.00
6/22/20	Payment received		20.00	1020.00
6/23/20	Payment made	10.00		1010.00
6/24/20	Payment received		30.00	1040.00
6/25/20	Payment made	20.00		1020.00
6/26/20	Payment received		40.00	1060.00
6/27/20	Payment made	30.00		1030.00
6/28/20	Payment received		20.00	1050.00
6/29/20	Payment made	10.00		1040.00
6/30/20	Payment received		30.00	1070.00
6/31/20	Payment made	20.00		1050.00
7/1/20	Payment received		40.00	1090.00
7/2/20	Payment made	30.00		1060.00
7/3/20	Payment received		20.00	1080.00
7/4/20	Payment made	10.00		1070.00
7/5/20	Payment received		30.00	1100.00
7/6/20	Payment made	20.00		1080.00
7/7/20	Payment received		40.00	1120.00
7/8/20	Payment made	30.00		1090.00
7/9/20	Payment received		20.00	1110.00
7/10/20	Payment made	10.00		1100.00
7/11/20	Payment received		30.00	1130.00
7/12/20	Payment made	20.00		1110.00
7/13/20	Payment received		40.00	1150.00
7/14/20	Payment made	30.00		1120.00
7/15/20	Payment received		20.00	1140.00
7/16/20	Payment made	10.00		1130.00
7/17/20	Payment received		30.00	1160.00
7/18/20	Payment made	20.00		1140.00
7/19/20	Payment received		40.00	1180.00
7/20/20	Payment made	30.00		1150.00
7/21/20	Payment received		20.00	1170.00
7/22/20	Payment made	10.00		1160.00
7/23/20	Payment received		30.00	1190.00
7/24/20	Payment made	20.00		1170.00
7/25/20	Payment received		40.00	1210.00
7/26/20	Payment made	30.00		1180.00
7/27/20	Payment received		20.00	1200.00
7/28/20	Payment made	10.00		1190.00
7/29/20	Payment received		30.00	1220.00
7/30/20	Payment made	20.00		1200.00
7/31/20	Payment received		40.00	1240.00
7/32/20	Payment made	30.00		1210.00
7/33/20	Payment received		20.00	1230.00
7/34/20	Payment made	10.00		1220.00
7/35/20	Payment received		30.00	1250.00
7/36/20	Payment made	20.00		1230.00
7/37/20	Payment received		40.00	1270.00
7/38/20	Payment made	30.00		1240.00
7/39/20	Payment received		20.00	1260.00
7/40/20	Payment made	10.00		1250.00
7/41/20	Payment received		30.00	1280.00
7/42/20	Payment made	20.00		1260.00
7/43/20	Payment received		40.00	1300.00
7/44/20	Payment made	30.00		1270.00
7/45/20	Payment received		20.00	1290.00
7/46/20	Payment made	10.00		1280.00
7/47/20	Payment received		30.00	1310.00
7/48/20	Payment made	20.00		1290.00
7/49/20	Payment received		40.00	1330.00
7/50/20	Payment made	30.00		1300.00
7/51/20	Payment received		20.00	1320.00
7/52/20	Payment made	10.00		1310.00
7/53/20	Payment received		30.00	1340.00
7/54/20	Payment made	20.00		1320.00
7/55/20	Payment received		40.00	1360.00
7/56/20	Payment made	30.00		1330.00
7/57/20	Payment received		20.00	1350.00
7/58/20	Payment made	10.00		1340.00
7/59/20	Payment received		30	